

AVISO DE PRIVACIDAD

INDIAN MOTOS INMOT S.A. (“**INMOT**”), realiza el tratamiento de los datos personales que voluntariamente proporciona en el contexto de su uso del Sitio Web <https://bajajecuador.com> de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (“**LOPDP**”), el Reglamento General de la LOPDP (“**Reglamento**”), y demás normativa secundaria.

INMOT respeta su derecho de protección de datos y se compromete a proteger sus datos personales. Este Aviso de Privacidad (“**Aviso**”) le informa cómo cuidamos sus datos personales, sobre sus derechos en calidad de titular y demás información de relevancia.

Al utilizar un Sitio Web de INMOT y proporcionar sus datos personales, usted acepta el contenido íntegro de este Aviso. Por lo tanto, declara haber leído y aceptado los términos de este Aviso, con consentimiento para el tratamiento de los datos personales proporcionados.

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados a través del Sitio Web es INMOT, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Dirección	https://bajajecuador.com
Correo electrónico	info@bajajecuador.com
Número de teléfono	+593998110847

2. PRINCIPIOS:

INMOT, observa el cumplimiento de los principios que se detallan a continuación al momento de realizar el Tratamiento de Datos Personales.

JURIDICIDAD: El tratamiento de Datos Personales se realiza de acuerdo con los principios y normativas de la Constitución de la República, la LOPDP, su Reglamento, leyes secundarias, jurisprudencia y disposiciones de tratados internacionales aplicables.

LEALTAD: Se recopilarán Datos Personales de manera leal y lícita para finalidades comunicadas al Titular. Los Tratamientos se realizarán según las bases legitimadoras de la LOPDP.

En general, INMOT, no realiza el Tratamiento de Datos Sensibles. Sin embargo, si es necesario tratar dichos Datos Personales, lo hará conforme a las bases de legitimación consagradas en la LOPDP.

El titular debe proporcionar Datos Personales precisos y actualizados.

INMOT, no adquirirá datos sin legitimación y no los transferirá a terceros sin autorización correspondiente.

TRANSPARENCIA: El Tratamiento de Datos Personales será transparente y se proporcionará a los Titulares información clara y fácil de entender sobre el Tratamiento. Se informará a los Titulares sobre los Datos Personales que serán tratados, el periodo de conservación, base de legitimación y demás requisitos según la LOPDP.

Además, INMOT, garantiza canales para que los titulares ejerzan sus derechos.

FINALIDAD: INMOT, comunicará al Titular las finalidades específicas para las cuales se tratarán sus Datos Personales.

INMOT, no llevará a cabo Tratamientos diferentes a los propósitos informados, a menos que esta nueva finalidad sea compatible con los objetivos de la recopilación inicial.

MINIMIZACIÓN Y PERTINENCIA: INMOT, tratará los Datos Personales necesarios para las finalidades informadas a los Titulares.

PROPORCIONALIDAD: No se recopilarán Datos Personales en exceso, o que no sean necesarios para una finalidad previamente establecida. En caso de tener datos excesivos, INMOT, los eliminará de sus bases de datos.

CALIDAD Y EXACTITUD: Los Datos Personales que son objeto del Tratamiento serán exactos, íntegros, precisos, completos, comprobables, claros; y, de ser el caso, debidamente actualizados.

CONFIDENCIALIDAD: INMOT, realizará los mejores esfuerzos para asegurar la confidencialidad de los Datos Personales.

INMOT, implementará las medidas de seguridad adecuadas para garantizar la confidencialidad de los Datos Personales.

Se limitará en la medida de lo posible el acceso de terceros no autorizados a estos datos.

INMOT, no procederá a la transferencia de Datos Personales sin la debida autorización o base legitimadora correspondiente.

SEGURIDAD: INMOT, cuenta con medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los Datos Personales.

CONSERVACIÓN: INMOT, conservará los Datos Personales por el tiempo necesario de acuerdo con las finalidades.

Cumplido el período de conservación, INMOT, eliminará, bloqueará o anonimizará los Datos Personales de sus soportes.

RESPONSABILIDAD PROACTIVA Y DEMOSTRADA: INMOT, contará con los medios de verificación para demostrar el cumplimiento de la LOPDP, y, si es requerido, se obtendrán las certificaciones pertinentes.

3. DERECHOS Y FORMAS DE EJERCERLOS:

INFORMACIÓN: Ser informado conforme los principios de lealtad y transparencia sobre los aspectos que establece el artículo 12 de la LOPDP.

ACCESO: Acceder a información respecto a los Datos Personales tratados por INMOT, o solicitar una copia de estos.

ACTUALIZACIÓN Y RECTIFICACIÓN: Solicitar que los Datos Personales incorrectos o inexactos, sean rectificadas o actualizados.

ELIMINACIÓN: Solicitar la supresión de los Datos Personales, cuando el Tratamiento:

- No cumpla con una obligación legal;
- No sea necesario;
- Se haya cumplido su propósito;
- Haya vencido el plazo de conservación;
- Afecte derechos fundamentales; o
- Se haya revocado el consentimiento.

OPOSICIÓN: Oponerse al Tratamiento de los Datos Personales en los casos que no afecten derechos fundamentales, no estén relacionados con información pública o de interés público.

PORTABILIDAD: Recibir los Datos Personales en un formato compatible, y/o que se transfieran a otro responsable.

SUSPENSIÓN: Solicitar la suspensión del tratamiento de sus datos en las siguientes situaciones:

- Impugnación de la exactitud de los datos,
- Tratamiento ilícito con solicitud de limitación en lugar de supresión,
- No necesidad de los datos por parte de INMOT, pero sí por el titular para reclamaciones; y,
- Oposición al tratamiento mientras se verifica la legitimidad de motivos.

NO SER OBJETO DE DECISIONES BASADAS EN VALORACIONES AUTOMATIZADAS: Derecho a oponerse, pedir explicaciones y solicitar la revisión humana de las decisiones basadas exclusivamente en un Tratamiento automatizado de Datos Personales que afecten a sus intereses.

Los Titulares podrán solicitar el ejercicio de sus derechos, y INMOT atenderá estas solicitudes de acuerdo con lo establecido en la LOPDP y su Reglamento.

INMOT, pone a su disposición los **Formularios de ejercicio de derechos** en el siguiente link: <https://bajajecuador.com/terms-and-conditions/> para que pueda presentar su solicitud.

Para ejercer los mencionados derechos, el Titular podrá enviar una solicitud:

- De forma digital al correo electrónico: atenciondatospersonales@cegum.com.ec
- De forma física en la dirección: Primera Transversal y Octavio Chacón (Cuenca).

Además, INMOT, podrá solicitar al Titular que aclare o amplíe su solicitud de derechos.

En el evento de que el Titular no cuente con una respuesta dentro del tiempo previsto en la normativa aplicable, o encuentre motivos para creer que se han vulnerado sus derechos con la respuesta que INMOT ha dado a su solicitud, podrá presentar un reclamo ante la Autoridad de Protección de Datos Personales.

Los Titulares también podrán solicitar la revocatoria de su consentimiento presentando una solicitud a la dirección de domicilio o al correo electrónico previamente señalados.

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD:

INMOT, adopta medidas de seguridad técnicas, físicas, jurídicas y organizativas adecuadas de conformidad con el estado de la técnica, sus costes de su aplicación, y la naturaleza y volumen de los Datos Personales, con el fin de salvaguardar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

En caso de que se produzca una vulneración de seguridad de Datos Personales que ponga en riesgo a los derechos y libertades fundamentales de los Titulares, INMOT notificará a quienes corresponda dentro de los tiempos previstos en la LOPDP.

5. CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:

Los datos personales son aquellos que le identifican o hacen identificable a usted, directa o indirectamente como persona.

INMOT, recopila los Datos Personales, principalmente por la entrega voluntaria del Titular de los Datos Personales a través de diferentes canales y medios, los cuales incluyen medios electrónicos, comunicaciones telefónicas, por información proporcionada en las agencias, eventos públicos y/o privados, etc.

Sin embargo, los Datos Personales también podrán ser recopilados a través de terceros autorizados, o por información que se encuentren en bases de datos de acceso público.

De forma ejemplificativa, pero no limitada, INMOT, realiza el tratamiento de las siguientes categorías y tipologías de Datos Personales:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: Nombres, apellidos, número del documento de identificación, RUC, imagen, licencia de conducir, código de cliente, código de proveedor, firma.

DATOS DE CONTACTO: Número de teléfono, dirección, correo electrónico.

DATOS RELACIONADOS A CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo, edad, nacionalidad, referencias personales.

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES Y SOCIALES: Datos de familiares, nombres y apellidos del cónyuge, número de cargas familiares, datos del garante.

DATOS ACADÉMICOS: Formación académica (título), idiomas.

DATOS PROFESIONALES: Experiencia profesional, cargo de trabajo, remuneración, referencias laborales, evaluación de desempeño, código de trabajador, fecha de ingreso al lugar de trabajo, fecha de salida al lugar de trabajo.

DATOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS: Datos bancarios (banco, número de cuenta bancaria, tipo de cuenta bancaria), datos de tarjeta de crédito o débito, vivienda, vehículos, inmuebles, referencias comerciales.

DATOS DE CONTROL DE PRESENCIAL: Fecha y hora de entrada y salida, motivo de ausencia.

CATEGORÍA ESPECIALES DE DATOS PERSONALES: Datos crediticios, datos de salud, datos de discapacidad, datos de niñas, niños o adolescentes.

6. MECANISMOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS PERSONALES

Recopilamos los datos personales a través de los formularios de recopilación de datos, *chatbot*, chat de WhatsApp o cualquier otro medio que INMOT ponga a disposición.

7. FINALIDAD DE TRATAMIENTO:

Los datos personales que maneja INMOT, serán recolectados, almacenados, organizados, usados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, eliminados y gestionados para el cumplimiento de las finalidades que se detallan a continuación:

1. Comercialización y distribución de productos y servicios;
2. Desarrollo, ejecución y cumplimiento de la relación contractual;
3. Validar información o confirmación de transacciones realizadas por el Titular en las cuales pueda intervenir Datos Personales;
4. Análisis de información crediticia;
5. Gestión de actividades contables, y de cobranza judicial y extrajudicial;
6. Transferencia de Datos Personales a terceros producto de venta de cartera;
7. Contacto con los Titulares para atender sus consultas, reclamos y solicitudes;
8. Transferir o comunicar los Datos Personales de los Titulares a sociedades, aliados estratégicos y demás terceros que sean necesarios para el cumplimiento de los productos o servicios de su interés;
9. Enviar encuestas de satisfacción relacionadas con los productos o servicios contratados;
10. Cumplimiento de obligaciones que le corresponden a INMOT por mandato de ley, incluyendo obligaciones, contables, tributarias, de auditoría, entre otras;
11. Captación de potenciales clientes, perfilamiento, seguimiento y marketing;
12. Envío de información comercial, promociones, descuentos;
13. Análisis de información de clientes para el desarrollo o mejoras de productos;
14. Videovigilancia para garantizar la seguridad de las personas, así como de los bienes, personas e instalaciones físicas.
15. Análisis de la información de un candidato y contacto con el fin de iniciar un proceso de vinculación;
16. Gestión de procesos de selección de personal;
17. Gestión de recursos humanos y la relación laboral, incluyendo las obligaciones de afiliación a la seguridad social y demás beneficios de ley.

18. Almacenar información en bases de datos locales y/o extranjeras;
19. Gestión de actualización de información;
20. Análisis estadísticos, comerciales, financieros, sociales y técnicos, y elaboración de perfiles;
21. Respuesta a requerimientos de autoridades competentes y el cumplimiento de sus mandatos;
22. Gestión y calificación de proveedores; y,
23. Adquisición de bienes o servicios de proveedores.

8. TRANSFERENCIAS O COMUNICACIONES DE LOS DATOS PERSONALES:

INMOT, informa que, para brindar algunos de sus servicios, cuenta con el apoyo de terceros (proveedores), los cuales podrían acceder a Datos Personales. Esta relación contractual está sujeta a la LOPDP, quienes están obligados a salvaguardar dichos Datos Personales, identificando al tercero como Encargado del Tratamiento de los datos.

INMOT, agota estrictos criterios de selección de proveedores con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normativa en materia de protección de datos.

En particular, sólo tendrán acceso a los Datos Personales aquellos terceros a los que INMOT, haya encomendado una prestación de servicios. Asimismo, INMOT, podrá comunicar sus datos a empresas relacionadas, sucursales y filiales, e igualmente para efectos de almacenar información en bases de datos locales y/o extranjeras.

En los casos que las comunicaciones supongan una transferencia internacional, INMOT, exigirá a quienes se transfieran los Datos Personales el cumplimiento de estándares adecuados de confidencialidad, disponibilidad, integridad y resiliencia para la protección y seguridad de éstos, y especialmente cuando la transferencia se realice a países u organizaciones que no cuentan con un nivel adecuado de protección conforme los parámetros establecidos por la normativa aplicable en cada jurisdicción.

Los Encargados del Tratamiento estarán sujetos a las mismas obligaciones y medidas de seguridad, técnicas, físicas, jurídicas y organizativas descritas en la LOPDP, normativa secundaria y resoluciones emitidas por la Autoridad de Protección de Datos.

9. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES:

INMOT, conservará los Datos Personales por el tiempo necesario para el cumplimiento de las finalidades para los cuales fueron proporcionados, o de acuerdo con los plazos de prescripción previstos en la normativa aplicable para el ejercicio o defensa dentro de procedimientos administrativos o judiciales.

Una vez cumplido el período de conservación, INMOT, podrá anonimizar los datos en caso de considerarlo necesario. El dato anonimizado podrá ser libremente utilizado por la compañía.

En caso de no anonimizar los Datos Personales, INMOT, los eliminará de sus soportes o los bloqueará.

10. ¿QUÉ SUCEDE SI SE PROPORCIONAN DATOS FALSOS, ERRÓNEOS O INEXACTOS, O SI SE NIEGA A PROPORCIONAR LOS DATOS?

Es importante tomar en cuenta que facilitar datos personales en el Sitio Web es voluntario.

No obstante, en caso de que proporciones datos falsos, erróneos o inexactos, o te niegas a facilitar los mismos lamentablemente INMOT no podrá ayudarte con el requerimiento que realices.

Además, INMOT se reserva el derecho de eliminar y bloquear el perfil del titular en caso de que se compruebe que se utilizaron datos falsos, erróneos, o inexactos. Será tu exclusiva responsabilidad proporcionar datos fidedignos y veraces en el Sitio Web.

11. COOKIES:

Al visitar nuestro Sitio Web se puede almacenar información en su dispositivo en forma de cookies. Dichas cookies se usan únicamente para garantizar el funcionamiento de los sitios web. Otras cookies solo se crean en función de su consentimiento. También puede optar por no aceptar cookies en la configuración de su navegador. Sin embargo, tenga en cuenta que, si lo hace, es posible que no pueda hacer uso completo de varias funciones de este Sitio Web o estas herramientas/servicios.

12. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

INMOT, ha designado por buena práctica, a un Delegado de Protección de Datos Personales ("DPO"). Para cualquier contacto, puede escribir a atenciondatospersonales@cegum.com.ec o llamar al +593(07)2806-503.

13. MODIFICACIONES:

El Aviso podrá ser revisado y adaptado en virtud de reformas legales o a criterio de INMOT cuando lo considere necesario, por lo que, cualquier cambio será puesto en conocimiento por medio de nuestros canales de comunicación autorizados.

La última modificación fue realizada el 15 de noviembre del 2024.